

Quito, 1 de octubre del 2015 .

Sr.
AURELIO FEDERICO VALDEZ VALLEJO
Presente.-

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía reunida el día 1 de octubre del año 2015, ha decidido elegir a usted, para el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **VETFLEXX S.A.**, por un período de **CINCO** años, de conformidad a lo que manifiesta el artículo **DECIMO** de los estatutos sociales.

Usted, ejercerá en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en todos los casos de falta o ausencia del Gerente General.

La Compañía **VETFLEXX S.A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Quito, Dr. Marco Vela Vasco, el 6 de septiembre del 2.000, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 18 de diciembre del 2.000.

Atentamente,



Dr. Cristián Paúl Sotomayor Proaño
SECRETARIO

Acepto el cargo para el cual he sido designado y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y el Estatuto Social.

Quito, 1 de octubre del 2015.



Sr. Aurelio Federico Valdez Vallejo
C.C. # 170126986-0



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	47482
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15687
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VETFLEXX S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VALDEZ VALLEJO AURELIO FEDERICO
IDENTIFICACIÓN	1701269860
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM: 3882 DEL: 18/12/2000 NOT: 21 DEL: 06/09/2000 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL